



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

#### Acta de la sesión del Comité de Transparencia del 21 de abril de 2023.

En uso de la voz, el **Presidente del Comité señaló**: Siendo las nueve horas con veinticinco minutos del veintiuno de abril del dos mil veintitrés, se da inicio a la presente sesión virtual del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por lo que agradezco la asistencia de las y los integrantes de este órgano colegiado, así como del funcionariado que participara en esta sesión. Asimismo, en términos del artículo 24 del Reglamento Interior [...Lineamientos de Transparencia y acceso a la información de este Instituto...], este Comité está integrado por quienes ejercen la titularidad de las Coordinaciones de Comunicación Social y Jurídica, así como de la Dirección de Tecnologías de la Información, quienes integran el Comité cuentan con el derecho de voz y voto para resolver los Dictámenes con los que se confirmarán, modificarán o revocarán la clasificación de la información que se solicite por parte de las Unidades, así como para ejercer las demás funciones que se prevén en las disposiciones normativas aplicables. La persona Titular de la Unidad de Transparencia es quien ejerce de manera formal y material la Secretaría Técnica del Comité, elabora los proyectos de Dictamen que se someten a su consideración y únicamente cuenta con voz informativa.

También se destaca que quienes integran el Comité pueden designar bajo su más estricta responsabilidad a una persona funcionaria del Instituto, adscrita a su área para que la instruya en sus funciones dentro del colegiado como suplente. En esa tesitura hago del conocimiento de quienes integran este órgano colegiado y del funcionariado que participa en esta sesión que el veinte de abril a través del oficio UT/150/23 suscrito por la Maestra Noemi Sabino Cabello, dicha funcionaria quien cuenta con el carácter de Secretaria Técnica de este colegiado designó como suplente para el desahogo de esta sesión al Licenciado Alan Fernando Reyes Martínez, Técnico Electoral adscrito al Comité de Transparencia, perdón a la Unidad de Transparencia de este Instituto con objeto de que sustituya a la Maestra Noemi en las funciones de Secretaria para el desahogo de esta sesión. En ese sentido, solicito al Secretario del Comité para esta sesión, desahogue el primer punto del orden del día.

Acto seguido en uso de la voz, **el Secretario suplente del Comité refirió**: Buenas días, en atención a la instrucción, informo que el primer punto es el relativo a la verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. En ese sentido, solicito que a quienes integran este colegiado que, al momento de dar cuenta de su presencia, comenten "Presente" para que quede constancia en el audio de la presente sesión.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Ingeniero Raúl Islas Matadamas. Presente. **Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Licenciado Héctor Maqueo González. Presente. **Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Licenciado Carlos Abraham Rojas Granados. Presente. **Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** y el de la voz, Licenciado Alan Fernando Martínez Reyes, Presente. **Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Asimismo, doy cuenta de la Maestra María Nieto Castillo. Presente. **Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** y del Maestro Oscar Torres Rodríguez. Presente.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Por lo anterior, informo que existe quórum legal para sesionar y se instala formalmente esta sesión, en ese sentido, los acuerdos y determinaciones que se tomen tendrán el carácter de válidos y legales. No omito mencionar que las instrucciones para el desahogo de esta sesión virtual son las que hemos venido desarrollando para este tipo de actos, por lo que, son del conocimiento de quienes integran este colegiado.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Es cuánto.

**Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas:** Muchas gracias Secretario. Por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** El segundo punto es relativo a la aprobación del orden del día propuesto, por lo que, con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción V, del Reglamento Interior del Instituto, se informa que en la convocatoria que contiene el orden del día propuesto fue notificada en tiempo y forma, con la descripción de los asuntos a tratar, por lo que, como se precisó no será necesaria su lectura.

**Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas:** Muchas gracias Secretario. Si existiera algún comentario con relación al punto que se les pone a su consideración, consistente en el orden del día, favor de manifestarlo. También les informo que este es el momento de incluir alguna participación en asuntos generales para la sesión. Bueno, como no existe alguna persona que se apunte para asuntos generales, le solicito Secretario, por favor, proceda a tomar la votación respectiva.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** En atención a su instrucción, consulto de manera nominal el sentido del voto para que quede constancia de ello en el audio de esta sesión virtual.

- Ingeniero Raúl Islas Matadamas. A favor.
- Licenciado Héctor Maqueo González. A favor.
- Maestro Carlos Abraham Rojas Granados. A favor.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, se aprueba el orden del día.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas:** Gracias Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Con gusto, el tercer punto atiende a la aprobación del acta correspondiente a la sesión del diecisiete de abril de dos mil veintitrés.

**Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas:** Muchas gracias Secretario. Integrantes del colegiado, está a su consideración la aprobación del acta propuesta, por si existieran comentarios a la misma. Como no existen comentarios con relación al acta, por favor, Secretario le solicito tomar la votación respectiva.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Consulto de manera nominal el sentido de su voto para aprobar el acta del diecisiete de abril del año en curso.

- Ingeniero Raúl Islas Matadamas. A favor.
- Licenciado Héctor Maqueo González. A favor.
- Maestro Carlos Abraham Rojas Granados. A favor.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, se aprueba el acta de cuenta.

**Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas:** Muchas gracias, por favor continuemos con el cuarto punto Secretario.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** El cuarto punto es relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se confirma la versión pública y la reserva parcial de la información remitida por la Coordinación Administrativa vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 3000 037, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-037/2023, cuyos puntos de acuerdo son los siguientes:

**PRIMERO.** El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es competente para emitir este dictamen.

**SEGUNDO.** Se aprueba la versión pública y de la reserva parcial de la información remitida por la Coordinación Administrativa en atención a lo señalado en este dictamen.

**TERCERO.** Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte solicitante el contenido de este dictamen, así como a la Coordinación Administrativa, para los efectos que correspondan.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Es cuánto.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas:** Muchas gracias Secretario. Integrantes del colegiado está a su consideración el dictamen que ha sido referido, en caso de que existiera algún comentario al respecto, favor de manifestarlo. Muy bien, como no es así, le solicito Secretario por favor, proceda a tomar la votación nominal.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** En atención a su instrucción, consulto a quienes integran este cuerpo colegiado su voto de manera nominal.

- Ingeniero Raúl Islas Matadamas. A favor.
- Licenciado Héctor Maqueo González. A favor.
- Maestro Carlos Abraham Rojas Granados. A favor.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, se aprueba el dictamen 004 - 2023 sometido a la consideración de este Comité.

**Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas:** Muchas gracias Secretario, por favor, pasemos al quinto punto del orden del día.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** El siguiente punto atiende a la presentación y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la ampliación del plazo para responder la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 3000 042, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-042/2023, en atención de la petición de la Coordinación Administrativa, cuyos puntos de acuerdo son los siguientes:

**PRIMERO.** El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro es competente para emitir el presente dictamen.

**SEGUNDO.** Se aprueba la ampliación del plazo solicitado por la Coordinación Administrativa para atender la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 3000 042, en términos de este dictamen.

**TERCERO.** Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte solicitante el contenido del presente dictamen, así como a la Coordinación Administrativa, para los efectos que correspondan.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Es cuánto.

**Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas:** Gracias Secretario. Integrantes del colegiado está a su consideración el dictamen que ha sido referido, en caso de existir algún comentario al respecto, favor de manifestarlo. Muy bien, como no



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

hay comentarios, le solicito Secretario por favor, proceda a tomar la votación nominal.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** En atención a su instrucción Secretario, solicito a quienes integran este cuerpo colegiado su voto de manera nominal.

- Ingeniero Raúl Islas Matadamas. A favor.
- Licenciado Héctor Maqueo González. A favor.
- Maestro Carlos Abraham Rojas Granados. A favor.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, se aprueba el dictamen 005 - 2023 de este Comité.

**Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas:** Muchas gracias Secretario, por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** El sexto punto es el relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la ampliación del plazo para responder la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 3000 043, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-043/2023, cuyos puntos de acuerdo son los siguientes:

**PRIMERO.** El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es competente para emitir el presente dictamen.

**SEGUNDO.** Se aprueba la ampliación del plazo solicitado por la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación como Presidenta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto para atender la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 3000 043, en términos de este dictamen.

**TERCERO.** Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte solicitante el contenido del presente dictamen, así como al área solicitante, para los efectos que correspondan.

Es cuánto.

**Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas:** Muchas gracias Secretario. Integrantes del colegiado está a su consideración el dictamen que ha sido referido, en caso de que existiera algún comentario, favor de manifestarlo. Muy bien, como no es así, le solicito Secretario por favor que tome la votación nominal.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** En atención a su instrucción, consulto a quienes integran este cuerpo colegiado su voto de manera nominal.

- Ingeniero Raúl Islas Matadamas. A favor.
- Licenciado Héctor Maqueo González. A favor.
- Maestro Carlos Abraham Rojas Granados. A favor.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, se aprueba el dictamen sometido a la consideración de este Comité.

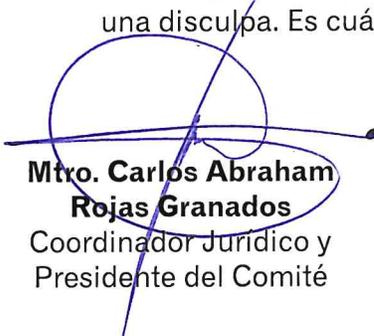
**Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas:** Muchas gracias Secretario, por favor, pasemos al séptimo punto del orden del día.

**Lic. Alan Fernando Martínez Reyes:** El último punto del orden del día es relacionado a asuntos generales. Le informo que no existe nadie anotado en asuntos generales.

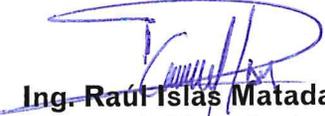
**Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas:** Muchas gracias. En consecuencia, y al no haber más asuntos que tratar y desahogados todos los puntos por los que fuimos convocados, reiterando que esta sesión se llevó a cabo en segunda convocatoria, en términos del artículo 57 del Reglamento Interior, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos del veinte de abril de dos mil veintitrés, se da por concluida la presente sesión, agradezco su participación.

**Lic. Héctor Maqueo González:** veintiuno.

**Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas:** veintiuno de abril de dos mil veintitrés, una disculpa. Es cuánto, muchas gracias.



**Mtro. Carlos Abraham  
Rojas Granados**  
Coordinador Jurídico y  
Presidente del Comité



**Ing. Raúl Islas Matadamas**  
Director de Tecnologías de la  
Información y vocal del Comité



**Lcda. Mirian Tirado  
Ceciliano** Técnica adscrita a  
la Comunicación Social y  
vocal suplente del Comité



**Mtra. Noemi Sabino Cabello**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
y Secretaria Técnica del Comité

La presente acta se firma por el funcionariado del Instituto que se encontró presente durante la sesión en que se aprobó la misma.